AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	FABIAN ANTONIO BOLAÑOS CHAMORRO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.061.686.104	CONTRATO No.	762-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 31 DE MAYO DE 2023		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	BOGOTA D.C.- Sede Central		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía administrativa y técnica los servicios profesionales para realizar la asistencia técnica y la gestión de la implementación del programa de atención a necesidades específicas para personas con discapacidad, adultas mayores y con enfermedad de alto costo, en el marco de la implementación de acciones con enfoque diferencial de los procesos misionales a cargo de la Dirección Programática.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Formular acciones, estrategias, planes, programas, proyectos y documentos encaminados al programa de atención a necesidades específicas para personas con discapacidad, adultas mayores y con enfermedad de alto costo, con el fin de brindar una atención que corresponda a las características de la población objetivo de atención de la ARN.	1. Se realizó la corrección informe indicador: C.MT.2 programa de atención especial para discapacitados d conflicto con incapacidad permanente y adultos mayores, que gestione recursos de cooperación no reembolsable internacional y de instituciones no gubernamentales para su realización, creado para el primer trimestre de la vigencia 2023. La entrega se realizó el 24 de mayo. En dicho reporte se plantean los resultados reportes cualitativos de avances por los ejes estratégicos del programa Capazcidades en el Eje 1. Atención En Salud Para La Reincorporación y eje 2 Inclusión Social En La Reincorporación. En el Eje 1, se reportaron las acciones del Ministerio de Salud con respecto a valoraciones iniciales de discapacidad, atenciones en rehabilitación funcional y ayudas técnicas. En el eje 2 se reportaron temas de ajustes razonables, la generación de lineamientos para líneas productivas y educativas y el avance del Plan de Acompañamiento Centrado en la persona. 2. El 23 de mayo se asistió a un espacio en el que, se socializó fase por fase la herramienta PACP al ingenier contratado por el Consejo Noruego para Refugiados con el fin de que se familiarice con la herramienta y tenga aspectos claros de lo que se espera en el momento de la aplicación por parte de los facilitadores. De igual forma se socializó el tema del ambiente de prueba COBO. De tal forma, se contribuyó a la construcción de la herramienta por medio de correcciones técnicas y operativas. 3. El 24 de mayo se realizó la revisión del plan de trabajo del ingeniero programador que desarrollara en el ARP y en el SIRR el instrumento de PACP.
2. Apoyar la implementación a nivel territorial de las acciones contenidas en el programa de atención a necesidades específicas de personas adultas mayores, con discapacidad y con enfermedad de alto costo, dirigidas a la población objetivo de atención de la ARN.	1. El 2 de mayo se realizó reunión con el Grupo Inventtio, consultor del PNUD, en donde se brindaro orientaciones técnicas sobre las piezas comunicativas que están construyendo para la difusión del Programa Capazcidades y como refuerzo para los y las facilitadoras de territorio. 2. Se tuvo participación en reunión con las consultoras de PNUD y el Consejo Noruego para los Refugiados CNR, en donde se realizó la planeación de la avanzada y visita a territorios para la capacitación a la ARN (profesionales facilitadores y facilitadoras, orientadores misionales y productivos) en los territorios de Bogotá, Icononzo, Fonseca, San José del Guaviare, La Montañita y Carmen del Darien. Se envió correo electrónico de avanzada y llamadas telefónicas a los grupos territoriales con el fin de consensuar las visitas. 3. Se organizó una reunión el lunes 29 de mayo con las consultoras de PNUD, Consejo Noruego e Inventtio par organizar la nueva agenda de las visitas a 3 territorios pues la consultora de comunicaciones estará en comunicación directa con profesionales facilitadores y facilitadoras en los GT de Bogotá, Icononzo y San José del Guaviare.
3. Apoyar el seguimiento a la implementación de acciones diferenciales dirigidas personas mayores, personas con discapacidad y con enfermedades de alto costo que integran la población objetivo de atención de la ARN, así como el reporte y gestión oportuna de las metas e indicadores relacionadas con el enfoque diferencial.	1. Como parte del seguimiento a la implementación de acciones diferenciales para la población objeto d atención de la ARN, se tiene la responsabilidad de realizar el reporte y gestión de dos de los indicadores del Plan Marco de Implementación a cargo de la entidad, respecto a la población con discapacidad, adultos mayores y población de alto costo. Para el periodo que cubre este informe, se proyectó la corrección del informe del indicador: C.MT.2 programa de atención especial para discapacitados del conflicto con incapacidad permanente y adultos mayores, que gestione recursos de cooperación no reembolsable internacional y de instituciones no gubernamentales para su realización, creado para el primer trimestre de la vigencia 2023 2. Se participó en una reunión de capacitación de reporte de indicadores del equipo de enfoques diferenciale mujer y genero el 19 de mayo con el fin de reconocer los indicadores que cada profesional debe reportar y la forma más adecuada de hacerlo haciendo énfasis en los soportes.
4. Apoyar la formulación, retroalimentación, construcción de estudios previos, anexos técnicos y seguimiento para el desarrollo de contratos o convenios que le sean designados por el ordenador del gasto para la implementación del programa de atención a necesidades específicas de las personas adultas mayores, con discapacidad y con enfermedades de alto costo que integren la población objetivo de atención de la ARN.	1. Se apoyó la construcción de los estudios previos y el anexo técnico de especificaciones mínimas para l implementación de estrategias para favorecimiento de inclusión social de las personas con discapacidad, persona mayor y personas con enfermedad de alto costo 2. Se inició el 29 de mayo con la construcción de los estudios previos y anexo técnico del proyecto d fortalecimiento institucional para la rehabilitación integral y el acceso a salud
5.Apoyar el desarrollo de los espacios de articulación y concertación entre actores poblacionales e institucionales que permitan la implementación del programa de atención a necesidades específicas de personas adultas mayores, con discapacidad y con enfermedades de alto costo	1. Se asistió al comité técnico numero 16 de la mesa capazciades el día 2 de mayo. 2. el 10 de mayo se asiste a una reunión de articulación entre Unión Europea y la ARN con la siguiente agenda Desarrollo de la agenda: •Presentación de asistentes •Contexto General (breve) de la Asistencia Técnica de Unión Europea. •Características de la línea de liderazgos y del acompañamiento a Conelaec (AT) •Contexto de implementación del Programa Capazcidades a nivel territorial (ARN) •Puntos de articulación Se realiza presentación de los avances de la implementación de las líneas por parte del equipo de UE, planteando la generación de agendas de trabajo con los equipos de los enfoques de discapacidad y Mujer y Género para el 18 de Mayo de 8 a 12 md. 3. Se realizó una reunión el 18 de mayo con el Proyecto faces of conflict- ARN/ Crisis Group. Las conclusiones las que se llegó fueron las siguientes: Se incluirá dentro del documento la actividad de fortalecimiento de capacidades de ASCONELAEC a través del desarrollo de talleres virtuales con los equipos de comunicaciones, lo cual permitirá transferir conocimientos teóricos que acompañen el ejercicio práctico. Se acordó incluir a ASOCONELAEC como parte de las organizaciones que firmarán el documento de proyecto. Se coordinará con ASCONELAEC los siguientes puntos: Fecha para la próxima reunión: en este espacio se espera definir el perfil de los participantes del ensayo multimedia, territorios, cronograma de actividades. Así mismo, será importante compartir la información del diagnóstico de PNUD. Consultar sobre la persona que firmará el documento de nota concepto del proyecto Crisis Group remitirá el documento con los comentarios incorporados para revisión final de las partes

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	FABIAN ANTONIO BOLAÑOS CHAMORRO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.061.686.104	CONTRATO No.	762-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 31 DE MAYO DE 2023		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	BOGOTA D.C.- Sede Central		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía administrativa y técnica los servicios profesionales para realizar la asistencia técnica y la gestión de la implementación del programa de atención a necesidades específicas para personas con discapacidad, adultas mayores y con enfermedad de alto costo, en el marco de la implementación de acciones con enfoque diferencial de los procesos misionales a cargo de la Dirección Programática.

6. Formular e implementar estrategias de sensibilización, entrenamiento y capacitación dirigidas a los equipos de profesionales de la entidad, relacionadas con la transversalización del enfoque curso de vida en los procesos de atención, brindando el apoyo técnico necesario a fin de garantizar que las acciones institucionales incluyan las necesidades específicas de personas adultas mayores, con discapacidad y con enfermedades de alto costo.	1. Se apoyó la planeación y se realizó seguimiento de acciones territoriales del proyecto de PNUD, en la línea d Plan de Acompañamiento Centrado en la Persona - PACP y se recibió la confirmación de los Grupos Territoriales frente a las fechas propuestas en el cronograma de visitas a territorio para la adición al cronograma de la consultoría de INVENTTIO. Reunión 29 de mayo. 2. El 9 de mayo se realizaron llamadas previas de sensibilización y coordinación de las visitas que realizará el PNUD y el Consejo Noruego de Refugiados, a los Grupos Territoriales priorizados (Bogotá D.C., Icononzo - Tolima, Fonseca - La Guajira, San José del Guaviare - Guaviare, La Montañita - Caquetá, Putumayo y Carmen del Darién - Chocó). En estas visitas socializarán los documentos relacionados con el desarrollo de las áreas educativa y productiva de las personas con discapacidad, adultos mayores y con enfermedades de alto costo.
7. Elaborar los planes de mejora y acciones necesarias para atender de manera oportuna las alertas relacionadas con la implementación de acciones diferenciales que atiendan las necesidades específicas de personas adultas mayores, con discapacidad y con enfermedades de alto costo, así como el incumplimiento en la garantía de derechos de la población sujeto de atención y las situaciones que afecten la implementación de la Política Nacional de Reincorporación y el Programa de Atención Diferencial de la ARN.	1. En el marco de la verificación del cumplimiento de algunas acciones del Plan Marco de Implementación cargo de la ARN y relacionados con el Programa Capazcidades, en el mes de mayo se apoyó la corrección de los reportes realizados en el mes de abril en la plataforma correspondiente, para el indicador C.MT.2. En estos reportes no se identificaron alertas que pudieran requerir la elaboración de un plan de mejora. Se adjunta la proyección de la corrección. 2. El 10 de mayo se proyectó la respuesta de un derecho de petición puesto por la contraloría general de l nación con respecto al programa CaPAZcidades. Se adjuntan las respuestas.
8. Realizar desplazamientos a las zonas que se requieran a nivel nacional, en concordancia con las necesidades y requerimientos de la entidad, el cumplimiento de su objeto y obligaciones, con el fin de brindar el apoyo y acompañamiento técnico que sea solicitado, de conformidad con las directrices que para el efecto imparta el supervisor.	1. Durante el periodo que cubre este informe no se realizaron desplazamientos a nivel nacional.
9. Elaborar y presentar de oportunamente aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado, y atender las observaciones y requerimientos que le solicite el supervisor del contrato.	1. Se realizó el informe de actividades correspondiente al periodo del 1 al 31 de mayo del 2023 y se envió para revisión y aprobación de la supervisora del presente contrato.
10. Las demás obligaciones que indique el supervisor del contrato y que estén comprendidas dentro del objeto contractual.	1. El 16 de mayo se tuvo participación en reunión convocada por el subdirector territorial para evaluar la carg contractual de los profesionales en salud. 2. El 23 de mayo se asistió a un espacio en el que se logran articular retroalimentaciones generales d documento de lineamientos para la transversalización de los enfoques diferenciales, étnico, Mujer y género para el PRI. Se acuerda subir en documento de Drive compartido los aportes específicos frente a cada enfoque. (Discapacidad y curso de vida)
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Se cumplieron las obligaciones contempladas en el contrato durante el mes reportado.

FABIAN ANTONIO BOLAÑOS CHAMORRO

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual):

NOMBRE(S) **ANITA CRISTINA YANDÚN REINA**

Fecha VoBo: 1/06/2023

ANITA CRISTINA YANDUN REINA
Firmado digitalmente por ANITA CRISTINA YANDUN REINA
Fecha: 2023.06.01 18:24:00 -05'00'

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co